ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACD/ASF/002/2012

------- En las oficinas que ocupan la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, sito en Av. Álvaro Obregón 129 Col. Centro, Cuernavaca Morelos; siendo las 09:00 horas del día 13 de febrero del Año 2012, se encuentran reunidos los CC. Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en Funciones de Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado y los Directores Generales, a efecto de realizar la Sesión del Consejo de Dirección, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 12 del Reglamento Interior de la Auditoria Superior de Fiscalización, Sesión que se sujetó al siguiente----------

----------**ORDEN DEL DIA**: ----------

Lista de asistencia:

1. Informe de las Direcciones Generales sobre el avance de los informes de auditoría 2009 y pliegos de observaciones del 2010.
2. Informe de las Direcciones Generales sobre programa anual de Auditorias, visitas e inspecciones 2010 e Informe anual de actividades.
3. Proceso de subasta y venta de los vehículos de la Auditoria Superior de Fiscalización.
4. Informe sobre el acuerdo registrado en el acta de fecha 27 de marzo de 2011, celebrada en la Vigésima Novena Sesión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública; en la cual se acordó suprimir las observaciones resarcitorias por la omisión de cobro a los contribuyentes de los municipios del pago del impuesto predial por parte de los funcionarios municipales.
5. Fundamento para las Normas de Auditoría Gubernamental.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión ordinaria.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA ----------

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, se procede al pase de lista ----------

Encontrándose presentes el Lic. Luis Manuel González Velázquez, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor Superior de Fiscalización y los Directores Generales, C. P. Ramiro Escobar Terrones, Encargado de Despacho de la Dirección General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal, C. P. Guillermo Benítez Hernández Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A", C. P. Dolores Arellano Nájera Directora General de Fiscalización de Organismos Públicos "B", el C.P Luis Miguel Alemán García en representación de la Unidad General de Administración, El Lic. Jorge Walter Gómez Salgado Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal y el Lic. Juan Emilio Elizalde Figueroa Director General Jurídico y el Lic. Raúl Eduardo Valerio Torres, Secretario Técnico del Consejo de Dirección----------

Se solicita a las Direcciones Generales manifestar su voto en relación a la orden del día ----------Con seis votos a favor de los seis Directores Generales presentes en la sesión se da por aprobado el orden del día----------

---

SEGUNDO:.- ----------

Se anexan los informes de avance de las Auditorias por Direcciones Generales.----------

TERCERO.- se solicita a los Directores Generales expresar su voto en relación al proceso de subasta y venta de los vehículos propiedad de la Auditoría Superior y que por considerarse en estado no optimo para prestar servicio en esta entidad se procede a ponerlos en venta; los siguientes vehículos:

NÚM.	VEHICULO	PLACAS	MODELO	COLOR	SERIE	NUM. MOTOR	PRECIO ACORDADO A LA VENTA
1	VOLKSWAGEN	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.
1	VOLKSWAGEN	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.
1	POINTER 5 PTAS	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.
1	CHEVY 3 PTAS	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.
1	CHEVY 3 PTAS	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.	I.C.

.----------

Lo anterior bajo los siguientes ----------ACUERDOS----------

1 Se venderán preferentemente entre el personal de la Auditoría Superior de Fiscalización----------

2 El pago será en una sola exhibición----------

3 Se pagará inmediatamente a la entrega de los vehículos.----------

4 La recuperación económica será depositada en la cuenta bancaria destinada para tal efecto, propiedad de la Auditoría Superior.----------

POR LO QUE SOLICITA A LOS DIRECTORES GENERALES SIRVAN EMITIR SU VOTO----------
SE APRUEBA POR ----------UNANIMIDAD----------
DE LOS 6 DIRECTORES GENERALES PRESENTES EN LA SESIÓN.----------

CUARTO.- Informe sobre el acuerdo registrado en el acta de fecha 27 de marzo de 2011, celebrada en la Vigésima Novena Sesión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública; en la cual se acordó suprimir las observaciones resarcitorias por la omisión de cobro a los contribuyentes de los municipios del pago del impuesto predial por parte de los funcionarios municipales.

Se hace del conocimiento lo anterior, para que sea tomado en cuenta en la revisión de la cuenta pública 2011 y subsecuentes----------

Derivado de lo anterior el Lic. Luis Manuel González Velázquez, Director General de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor Superior de Fiscalización indica realizar el análisis de los decretos de desconcentración de dichos Órganos a efecto de que los órganos que no cuenten con el Decreto Correspondiente sean revisados por Dirección General de Fiscalización de la Hacienda Publica Municipal.----------

De lo anterior se informa que las actas de comité de solventación derivada de la revisión a la Cuenta Publica 2010 y 2009 se firmaran de la siguiente forma: las actas de los Sistemas de Agua Potable de los municipios de Yautepec, Jojutla, Temixco y Tlaltizapan serán firmadas por la C.P. Dolores Arellano Nájera, Directora General de Fiscalización de la Organismos Públicos "B" y los Sistemas de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y los Organismos CEAMA, INVIMOR, INEIEM, OCC y FOFAE serán firmados por el Lic. Luis Manuel González Velázquez, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor Superior de Fiscalización.----------

----------Por lo que sometiéndose a votación se aprueba----------

----------POR UNANIMIDAD DE LOS 6 DIRECTORES GENERALES PRESENTES EN LA SESIÓN ----------

---

Se informa a los Directores Generales que por falta de recursos financieros se pagara únicamente un apoyo económico al personal contratado por el Programa para la Fiscalización del Gasto federalizado de un monto de $3,000.00 pesos mensuales, mismo que serán solventados mediante un préstamo del Fondo de Fiscalización, lo anterior para su aprobación y en caso afirmativo, informar al Personal antes mencionado.----------Por lo que sometiéndose a votación ante el consejo de dirección -------

----------SE APRUEBA POR UNANIMIDAD----------

QUINTO.- Fundamento para las Normas de Auditoría Gubernamental.----------

se solicita a la Dirección General Jurídica analizar las normas de Auditoria Gubernamental, emitir opinión y en su caso propuesta de modificación para ser enviada al Periódico Oficial Tierra y Libertad, para su publicación.----------

SEXTO Asuntos generales:

Se solicita a los Directores General expongan asuntos de interés:----------

Haciendo uso de la palabra el C.P. RAMIRO ESCOBAR TERRONES.- indica que durante la revisión al ejercicio fiscal 2010 y anteriores, realizadas al Ejecutivo Estatal, no se le ha notificado al Gobernador del Estado, lo cual se considera necesario para la atención directa y conocimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas a dicho ente fiscalizado----------

Haciendo Uso de la palabra el Lic. Luis Manuel González Velázquez, gira instrucciones para que en lo sucesivo se le notifique el pliego de observaciones al Gobernador del Estado de Morelos.----------

En uso de la palabra el Lic. Luis Manuel González Velázquez, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor Superior de Fiscalización, derivado solicita al consejo de dirección emitan su opinión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.--------No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión del Consejo de Dirección, siendo las 13 horas con 16 minutos del día 13 de febrero del Año 2012, firmando para constancia los que en ella intervinieron ----------

---

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2012.

EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL EN FUNCIONES DE AUDITOR SUPERIOR

LIC. LUIS MANUEL GÓNZALEZ VELÁZQUEZ.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.

C.P. RAMIRO ESCOBAR TERRONES.

EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. JORGE WALTER GÓMEZ SALGADO.

EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS "A"

C.P. GUILLERMO BENITEZ HERNANDEZ.

LA DIRECTORA GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE ORGANISMOS PUBLICOS "B"

C.P. DOLORES ARELLANO NAJERA.

EL DIRECTOR GENERAL DE JURIDICO.

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

LREVT

SECRETARIO TÉCNICO